

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	03/08/2017

Acta No. 06 – Fecha 13 de septiembre de 2018 1 de 11
Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Usaquéen
Acta N° 06 Sesión Ordinaria

FECHA: 13 de septiembre 2018

HORA: 9:45 a.m. a 1:00 pm.

LUGAR: Junta Administradora Local de Usaquéen

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
MUJERES	ASOCIACIÓN RED DE MUJERES DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN	MARÍA TERESA SUESCUN
ORGANIZACIONES O COLECTIVOS Y MEDIOS Y COMUNICADORES COMUNITARIOS	COLECTIVO AUDIO-CONÉCTATE	MARÍA TERESA ROJAS
LITERATURA		JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ BUSTOS
ADMINISTRACIÓN	SCRD-UPN	MÓNICA VÁSQUEZ
DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN	DILE	EDUARD SIERRA
ADMINISTRACIÓN	ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN	JOHN BELTRÁN
DANZA		FABIAN ALBERTO ASCENSIO
CASA DE LA CULTURA		ISRAEL ALBARRACIN
ADMINISTRACIÓN	JAL	MARIA VICTORIA IANINI DE BERGER
ARTESANOS	ASOCIACIÓN MERCADO DE LAS PULGAS DE USAQUÉN	SAUL VICENTE MARTINEZ

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
ASOCIACIÓN MERCADO DE LAS PULGAS DE USAQUÉN	EDUARDO HERRERA MARTINEZ
INVITADA	NORMA CERVERA CASTAÑEDA
INVITADO	ALVARO LEDESMA FARIAS
CORPORACION CASA DE LA CULTURA	JULIAN CAMILO BELLO
JAL	CARLOS FLOREZ
JAL	CAROLINA PEÑA SERRANO

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	03/08/2017

Acta No. 06 – Fecha 13 de septiembre de 2018 2 de 11

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
JAL	HORACIO ESTRADA
JAL	JOSE FRANCISCO TENJO
JAL	NORBERTO BELTRAN URREGO
JAL	JULIO MARTINEZ OSORIO
JAL	DIANA OLAYA ARCINIEGAS
INVITADA UNIVERSIDAD DISTRITAL	MARITZA LILIANA DIAZ GAMBA
ADMINISTRACIÓN ALCALDÍA LOCAL	DIANA MENDOZA

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
ADMINISTRACION	IDRD	SANDRA PATRICIA MORENO
MUSICA		FERNANDO RIAÑO ÁLVAREZ
ARTES AUDIOVISUALES		JUAN SEBASTIÁN BLANCO
CONSEJO ADULTO MAYOR		ANA DE JESUS PEÑA MALAGON
BIBLIOTECAS PÚBLICAS	BIBLIOTECA PÚBLICA DE SERVITA- BIBLORED	JAVIER CRUZ

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 14

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 10

Porcentaje % de Asistencia 71.4%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta anterior.
4. Socialización para el proceso de elecciones SDACP- DRAFE
5. Socialización Avances de la Escuela de Formación Artística.
6. Seguimiento a compromisos
7. Varios

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	03/08/2017

Acta No. 06 – Fecha 13 de septiembre de 2018 3 de 11

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Mónica Vásquez – Enlace Territorial SCRD, da la bienvenida a los consejeros, consejeras, Ediles y Edilesa asistentes al CLACP de Usaquén, cada uno de los consejeros y consejeras se presenta y de acuerdo al reglamento del Consejo, los delegados presentes consideran que están dadas las condiciones para iniciar la sesión.

La secretaria de la JAL, da lectura a dos cartas enviadas por la SCRD, solicitando un espacio en la JAL, para realizar la socialización del Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio "SDACP" y la nueva Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos "DRAFE".

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Consejeros, Consejeras, Ediles y Edilesas asistentes a la sesión y aprueban el orden del día.

3. Aprobación del acta anterior.

Mónica Vásquez - Enlace Territorial SCRD, informó que se recibió una sola observación, ya fue ajustada y queda aprobada el acta.

4. Socialización para el proceso de elecciones SDACP- DRAFE

Julio Cesar Rodríguez – consejero de literatura y presidente del Consejo Distrital, realizó presentación del SDACP y DRAFE (la cual se anexa al acta), el Decreto 480 de agosto de 2018, hace la reforma al SDACP, modificando algunos artículos del Decreto 627 de 2007 y la derogación del Decreto 455 de 2009, explica que, en el fortalecimiento del nuevo sistema, ya se encuentran abiertas las inscripciones para candidatos como para los electores, las elecciones se van hacer el 25 de noviembre de forma presencial y hasta inicios de noviembre de manera virtual.

Mónica Vásquez – Enlace Territorial SCRD, para el proceso de fortalecimiento del SDACP y DRAFE, se realizaron mesas de trabajo y encuentros ciudadanos, es importante enfatizar que esta estrategia de participación es uno de los puntos en el Plan de Desarrollo Distrital, uno de los cambios que se pueden ver reflejados en este fortalecimiento es el incentivo y reconocimiento a los consejeros.

Teniendo en cuenta que para este año se van a realizar las elecciones para SDACP y DRAFE, ya se encuentran abiertas las inscripciones tanto para electores como para candidatos para este último la fecha de inscripción será hasta el 5 de octubre, es muy importante empoderarnos y contribuir al fortalecimiento del sistema participando en estos espacios, pide el gran apoyo de los Ediles, quienes tienen más contacto con la comunidad, los Mecanismos de Conformación para estas elecciones son: por votación popular las cuales se realizan de manera virtual o presencial, por delegación que se hacen por medio de las instancias de participación, para los sectores de comunidades negras, adulto mayor, discapacidad, juventud, desde la administración la Alcaldía local, la SCRD y la JAL y la selección atípica, en el que el consejo permite el ingreso de sectores culturales que no son visibles en la localidad.

Las inscripciones y las votaciones se pueden hacer de manera presencial y virtual, las votaciones virtuales son del 13 al 23 de noviembre y votación presencial el 25 de noviembre.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	03/08/2017

Acta No. 06 – Fecha 13 de septiembre de 2018 4 de 11

Julio Cesar Rodríguez – consejero de literatura y presidente del Consejo Distrital, hace presentación más detallada de cómo va estar conformado los nuevos Consejos (la cual se anexa al acta), la conformación en el sistema DRAFE, va estar conformado por un representante de los siguientes sectores: Adulto Mayor, Discapacidad, Grupos Étnicos, Jóvenes, JAC, Escuelas o clubes Deportivos, sector educativo, colectivos y agrupaciones.

Otra de las novedades es que el delegado a Consejo Distrital de Asuntos Locales ya no es elegido al interior del CLACP, ahora puede postularse y ser elegido por votación para este espacio.

María Teresa Rojas – Consejera de Medios Comunitarios, en la conformación del nuevo sistema en ¿Dónde está representado los medios comunitarios? Interviene Julio Cesar Rodríguez fue una pregunta que se hizo en la socialización en la Universidad Distrital donde informaban que no aparece dentro de los sectores para el consejo local, pero que se iba a encontrar en otro espacio que hasta el momento no han definido, pero de igual manera como los medios comunitarios han sido de vital importancia para los Consejos se puede hacer por elección atípica.

Mónica Vásquez – Enlace Territorial SCR D, para realizar el proceso de inscripción virtual deben ingresar a la página de la SCR D, www.culturarecreacionydeporte.gov.co, link de inscripciones, si lo van a realizar de manera presencial se encuentran habilitados unos puntos de inscripción (Casa de la Cultura de Usaquén, Parque Alta Blanca y Biblioteca Pública en Servitá), de igual manera el que desee hacerlo en este momento le puede facilitar el formulario, es importante aclarar que para los candidatos se deben cumplir unos requisitos, recuerda que las inscripciones se abrieron desde el 06 de septiembre y que el 05 de octubre se cierra la inscripción para candidatos, la inscripción de electores va hasta el 8 de noviembre

María Teresa Suescún – presidenta del CLACP, hay una preocupación en cuanto el proceso de elecciones porque se evidencia que la participación cada vez está más condicionada y que no se tiene un reconocimiento, por otro lado, el tiempo de inscripción de candidatos es muy corto y haciendo comparación con las elecciones anteriores que fueron con más tiempo se presentaron dificultades, que se puede esperar de estas cuando el tiempo es mucho más corto, es necesario solicitar que este proceso se haga con mucho más cuidado y tiempo.

Edilesa Diana Olaya, solicita que por favor se permita la intervención de los ediles y se dé mayor agilidad a cada uno de los temas para hacer los compromisos que se crean necesarios; ante la propuesta Julio Cesar, Consejero de literatura, propone que se le dé la palabra a los Ediles, seguido hablen los Consejeros y por último se le conceda la palabra los invitados que se encuentran en la sesión; ante la propuesta no se realizó observación y se continua con las intervenciones.

Fabián Ascencio – consejero de Danzas, Agradece el acompañamiento que ha recibido en por parte de los Ediles Julio Mario Osorio y María Victoria Ianini Martínez, en los procesos que se han hecho en el sector de danzas, no está de acuerdo que dentro del nuevo fortalecimiento del Consejo no esté presente el sector de medios comunitarios, por otro lado, el proceso de elecciones se está realizando de manera muy acelerada y eso hace que no se cumpla con el umbral que se requiere para ser elegido, Interviene Julio Cesar Rodríguez, estas elecciones no van a contar con umbral mínimo de votación.

Edilesa María Victoria Ianini, teniendo en cuenta que no fue incluido los medios comunitarios para la conformación del nuevo Consejo y que hay un acuerdo local para ese sector, van a enviar una carta para que sea incluido este sector.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	03/08/2017

Acta No. 06 – Fecha 13 de septiembre de 2018 5 de 11
Mónica Vásquez – Enlace Territorial SCRD, frente al tema de los medios de comunitarios informa que el encargado es Secretaría de Gobierno y es por eso que no aparecen dentro de los sectores del consejero, pero como ya se había indicado anteriormente se puede hacer por selección atípica.


El 19 de septiembre se va a realizar una socialización del sistema en el Centro Comunitario Servitá a las 6:00 pm, el 28 de septiembre en la Biblioteca Pública a las 2:30 pm, pero también se está trabajando una estrategia de inscripción el 14 y 15 de septiembre en el Festival de Localidades en el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, festiparques, en los eventos que se realiza en la localidad y los puntos de inscripción que se encuentran habilitados que son la Biblioteca Pública Servitá, Casa de la Cultura y Parque Atablanca, al igual ya se cuenta también con piezas publicitarias y volantes.

Edil Julio Mario Osorio, los CLACP, deben fortalecerse en control social, es decir que tengan un mayor conocimiento de cómo se manejan los proyectos de inversión tanto a nivel Distrital como Local, así poder ser un interlocutor válido, teniendo en cuenta que una de las funciones del Consejo es establecer un dialogo con la administración local, para estructurar la inversión e incidir en los proyectos de la localidad, en el sector Cultura hay 4 líneas de acción Formación artística cultural, formación deportiva eventos culturales y eventos deportivos y se pregunta ¿Si el consejo ha sido tenido en cuenta para la formulación de los proyectos? De no ser así se debe informar a la administración las inconformidades y hacer un proceso de reflexión.

Es importante que los Consejos conozcan la inversión de los presupuestos locales para que también hagan Veeduría, porque cuando se constituyó el debate en Cultura y Deporte para la construcción del Plan de Desarrollo, una parte del sector indicaba que los dineros debían tener mayor inversión en los sectores de infancia y discapacidad y otro sector de la JAL opinaba que se debía invertir en Cultura y Deporte porque era una de mejor forma de llegar a diferentes poblaciones que marcan vulnerabilidad, empezar a conocer como se debe hacer la formulación de los proyectos para empezar a generar impacto en la localidad, la JAL también tiene derecho a dar sugerencias y eso no significa que se esté en un proceso de tráfico de influencias, ¿Cuáles fueron los criterios de elección para esos procesos? Los consejeros y ediles conocen el territorio, pero el dialogo no se dio y termina el proyecto de la Universidad Distrital que ya se encuentra en ejecución con una serie de problemáticas, donde no se sabe si se va a poder conseguir la cantidad de personas que se necesitan para algunos cursos. Desde el 2016 ha venido proponiendo que en un ejercicio de batucada en la localidad de Usaquén sería importante, porque trae consigo unos procesos comunitarios, genera movilización social, pertenencia y no fue posible, pero cuando revocan la ordenación del gasto a la Doctora María del Carmen Villabona, se le da a conocer la propuesta y en ese momento surge la posibilidad que en el contrato de la Universidad Distrital se hiciera la adaptación, pero al revisar los estudios previos en una sesión con la Universidad Distrital dieron a conocer que el proyecto había quedado mal estructurado, por eso la importancia de que los consejos sean fortalecidos en los diferentes temas en cuanto a la formulación de los proyectos.

Mónica Vásquez – Enlace Territorial SCRD, el edil Jairo acaba de tocar temas muy importantes en los cuales ya se está trabajando, ya se tuvo reunión con la ordenadora del gasto y se logró que el Consejo tenga incidencia en los proyectos no solo en la formulación, sino que se tenga un delegado del Consejo al comité técnico para hacer seguimiento a los proyectos.

Edil Norberto Beltrán, uno de los consejos más activos en la localidad era el CLACP, pero se ha disminuido su representación en la localidad y es posible que haya pasado por la poca comunicación que hay con la administración, pide al consejo se siga haciendo control social por el bien de la comunidad, en el 2016 y 2017, los temas de cultura desaparecieron en la localidad y se retoman con ciertas falencias para el 2018 con presupuesto 2017, es una total irresponsabilidad de que un funcionario haya hecho ese tipo de contrato para la línea de eventos culturales por el valor de \$1.100.0000.000, sin tener la especificación de lo que

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	03/08/2017

Acta No. 06 – Fecha 13 de septiembre de 2018 6 de 11 se debe hacer, atentando contra los recursos públicos de la localidad, lo cual tendrá que ser investigado, espera que se haga algo de impacto para los recursos 2018 y que no vayan a salir con otro paquete amarrado para el presupuesto 2018, donde se tenga en cuenta al Consejo y a toda la comunidad.

5. Socialización Avances de la Escuela de Formación Artística.

Diana Mendoza referente FDL, se realizó una clara presentación sobre el proceso que viene liderando la universidad y que se dio a conocer ante el consejo, se realizaron concertaciones con temas más gruesos y lo que se ha realizado ha permitido responder a las necesidades de la localidad, se hicieron en un solo paquete para crear un mayor impacto, incluso ya se está pensando en una segunda etapa para tener la continuidad en los procesos de formación artística, para finales del mes de octubre se hará una reunión con el consejero que haya sido elegido para hacer parte del comité técnico

Ya se realizó la formulación de los proyectos 2018 y donde algunos también ya se han ejecutado, por otro lado, ya se encuentra en licitación pública el proyecto que reúne 4 eventos importantes que es la Gala de hip hop, navidades, cumpleaños y festival de artes, dentro de los compromisos que queda es empezar a citar a los comités técnicos de seguimiento para dar a conocer con más detalle estos procesos.

Maritza Liliana Díaz –invitada Universidad Distrital, hace presentación de los avances de la Escuela de Formación Artística (la cual se anexa al acta), cuenta con 8 líneas de formación danzas, escritura creativa, teatro, música, batucada, percusión, guitarra, bajo eléctrico y técnica vocal, se proyecta para beneficiar para beneficiar 325 personas, aún se encuentra la vinculación de personas al proceso, es importante enfatizar que se tienen unos niveles básicos, intermedio y avanzado lo que garantiza que las personas que hasta ahora se están vinculando al proceso puedan nivelarse.

Otros de los espacios que se está manejando es con el lema de Convivencia y Paz con el acompañamiento de la presidenta del CLACP, se está liderando en un grupo de mujeres interdisciplinario y uno de danzas, también hay un grupo focal de jóvenes que se están apoderando de la Casa de la Cultura, y del territorio, por otro lado, gracias al apoyo de la SCR D y del Teatro Julio Mario Santo Domingo el 19 de octubre se tiene una salida a mambo y otros escenarios a los que no se pueden acceder con facilidad.

Edil Carlos Flórez, el acuerdo local naranja ya está sancionado por la Alcaldía Local, ya se encuentra en la Imprenta Nacional, esto fue construido por todos los ediles en los diferentes debates y que va a beneficiar a los diferentes sectores culturales de la localidad, se puede tener grandes ideas y diferentes proyecciones, pero si no se tiene un apoyo económico del sector público o privado no se pueden realizar, por eso la creación del acuerdo de economía naranja, por lo que se deben aprovechar las herramientas que se tienen y no desgastarse en eventos mínimos locales a los que no asiste la comunidad.

Edil José Francisco Tenjo, ¿De qué manera ve el Consejo la articulación con la administración local y demás actividades para el desarrollo de las actividades?, porque dentro de la presentación que hace el Consejo no se identifica por ejemplo el integrante del IDR D y es de vital importancia primero porque tiene conocimiento de los diferentes escenarios que se encuentran en la localidad para el desarrollo de las actividades y en segunda instancia los iconos patrimoniales que se encuentran en la localidad ¿Cómo se están cuidando?, la Secretaría de Seguridad junto con la policía están haciendo un gran trabajo, hace la incitación al Consejo para que las entidades participen más activamente dentro del consejo.

Edil Juan David Quintero, hay dos temas preocupantes el primero los Centros Orquestales de la OFB, por otro lado, el proceso de batucada, una de las labores de la Alcaldía Local, es trabajar de la mano del Consejo y eso implica que se conozca cuáles son las cargas de las instancias de participación, en el año 2017 los contratos en prestación de servicio sumaron alrededor de \$ 250.000.000 para hacer y tomar acciones

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	03/08/2017

Acta No. 06 – Fecha 13 de septiembre de 2018 7 de 11 en cultura, es decir \$ 250.000.000 que deberían medirse con algún tipo de incidencia ¿Ese presupuesto permitió que el consejo tuviera una mayor participación en los temas de Cultura? Si no fue así, la Alcaldía Local tendrá que explicar cuáles fueron las instancias de participación, más allá de los tres hechos concretos que se realizaron que fue el cumpleaños de Usaquén, el día de la afrocolombianidad y navidad, para tejedores de sociedad y cultura no generaron ningún tipo de incidencia y para el 2018 no se ve reflejado ningún evento, es muy claro que el rubro de tejedores de sociedad tiene como meta vincular a 400 personas en formación, pero la preocupación es que no se ha generado incidencia ni por cultura ni por participación, porque desde la Alcaldía Local, no se están dando los espacios de participación.

Ahora bien, en la batucada, solicitaron al Salón Comunal de Buenavista el espacio para realizar este proceso, pero hoy ha recibido unas denuncias por que les habían dado la oferta de que los niños recibirían clases brasileras, pero cuando llego el profesor a dictar las clases se reunió con los niños informándoles que solo iban a llegar dos baterías y que si se acercaba un funcionario de la Alcaldía Local informaran que habían escogido la batería, por lo que lo ofertado no cumple con las necesidades del sector y se sienten engañados al no cumplirles con lo pactado inicialmente, por lo que es importante revisar con detenimiento esta denuncia, hace un llamado al supervisor del contrato y al funcionario John Beltrán que se haga un mayor seguimiento a los procesos de la localidad.

Edilesa Carolina Peña Serrano, lo más terrible de la denuncia es que un maestro este induciendo a la comunidad a mentirle a la administración de cómo se están ejecutando estas clases.

Edilesa Diana Olaya Arciniegas, en cuanto al tema de la contratación aclara que en el sector cultura el único funcionario contratado es John Erick Beltrán, los otros corresponden al proyecto Tejedores de Sociedad, pero sería muy importante al funcionario encargado de estos procesos para que, de una mayor respuesta, con respecto al proyecto de la batucada no tenía conocimiento de lo que estaba sucediendo por lo que se debe hacer una reunión con la interventoría, pide a Maritza aclarar el tema.

Maritza Liliana Díaz –invitada Universidad Distrital, batucada son instrumentos de origen brasileros por lo que no es fácil adquirirlos, se hace un primer momento de iniciación de percusión con el recurso que se tiene en el momento que son las baterías, pero de igual manera ya se encuentra en proceso de compra los implementos.

Este proceso se divide en dos, en los que tienen conocimiento de la batucada y la otra población que no tiene ningún tipo de conocimiento sobre el tema, si hay personas que estaban interesadas en el tema de percusión en batería y se le dio la posibilidad de que lo hicieran, pero decir que el docente los está influenciando para que se cambie no es cierto.

Edil Horacio Estrada, no todo lo que ha pasado en el tema de cultura es malo y es necesario resaltar algunos temas, hoy se encuentra beneficiados más de 300 niños en la Orquesta Filarmónica, por primera vez existirá el concierto de las mariposas en los ejes ambientales, también se le está dando cumplimiento a los jóvenes en los encuentros ciudadanos en los deportes extremos hizo el acompañamiento a esos procesos culturales y nunca había habido una gestora (SCRD) que esté haciendo una gran labor desde dar pases para el Teatro Julio Mario Santo Domingo, aunque es claro que también se deben perfeccionar muchas cosas, es cierto que la relación de la Alcaldía Local con el consejo no es la mejor, por otro lado, también debe resaltarse la labor que ha realizado la casa de la Cultura de Babilonia porque ha creado convenios con la Universidad San Buenaventura, Universidad Distrital, el Rincón de la Poesía, el Rincón del Libro, la participación se debe abrir a las comunidades, que la nueva elección de los consejeros ayude a fortalecer aún más el consejo.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	03/08/2017

Acta No. 06 – Fecha 13 de septiembre de 2018 8 de 11

Hace la invitación para que el próximo sábado en la Biblioteca Pública Servita a las 3:00 pm se va hacer a presentación del contrato de deportes, donde va haber patinaje, futbol 5, va estar adulto mayor, personas con discapacidad, el día de mañana va haber reunión para el control político de los parques, es necesario saber cómo va el tema de mejoramiento al Teatro de Servita, para que se muestren todas la actividades artísticas, el trabajo con el Colegio Santander, y la solicitud de la Casa de la Cultura para la localidad.

Otro de los temas es el teatro infantil y recomienda que a la finalización del proyecto con la Universidad Distrital hiciera una presentación artística de todos estos procesos y así se le puede dar continuidad a los procesos.

María Teresa Suescún – presidenta del CLACP, teniendo en cuenta alguna de las intervenciones de los ediles, el consejo ha sido muy incidente en el trabajo a la cultura en la localidad, lo que ha permitido el aumento del presupuesto en el sector, pero es importante enfatizar que la participación de la comunidad no ha sido tomada en cuenta, se debe tener un mayor reconocimiento, visibilización e incidencia en el trabajo que hace el Consejo desde cada uno de los sectores.

María Teresa Rojas – consejera de Medios Comunitarios, en los encuentros ciudadanos se priorizan las necesidades, porque el consejo es quien más conoce lo que le hace falta a cada uno de los sectores, se han realizado excelentes proyectos culturales y no concentrarse en una sola institución todo el rubro, visito uno de los procesos y es muy triste no encontrar un pendón, si hay falencias pero se debe crear un mayor impacto en la localidad donde se tenga en cuenta toda la base cultural, el nuevo Consejo debe ser reconocido y visibilizado en el territorio, este consejo ha sido muy participativo

Fabián Ascencio – Consejero de Danzas, reconoce la gran labor que ha realizado Diana Mendoza, no solo se debe reconocer título profesional a los Ediles o Edilesas, porque los consejeros también son profesionales y han aportado mucho a los proyectos culturales de la localidad, hace años se presentó a la Alcaldía Local el proyecto de las escuelas de formación, se debe dejar de sacar las inconformidades, le pide a la administración y al gestor cultural de la alcaldía que sean más abiertos, y pide a los consejeros seguir trabajando por todos los procesos de la localidad, cuando la Alcaldía Local se acerca a la comunidad se logran buenos procesos.

Saúl Vicente Martínez – Se presenta como nuevo Representante Legal Mercado de las Pulgas y pone a disposición de todo el sector cultural para los talleres y demás procesos que se realizan.

Julio Cesar Rodríguez – Consejero de Literatura, de los encuentros ciudadanos, para guiar los proyectos de inversión, después se entrega a la SCRD como a la Alcaldía un documento para la construcción del Plan de Desarrollo tanto local como Distrital, pero nunca se ha tenido respuesta por parte de la Alcaldía Local

En cuanto a las escuelas de formación una cosa es concertarlos y otra muy distinta formularlos, este año se hizo un homenaje a Gabriel García Márquez, Álvaro Mutis y homenaje a la Generación sin nombre, la localidad anteriormente era pionera en los eventos de literatura, pero hoy en día solo se tiene escrituras creativas; señala que el nuevo decreto (480 de 2018) en su artículo 10 indica que las propuestas del consejo deben ser de obligatorio cumplimiento, señala que se debe seguir trabajando para que las escuelas de formación lleguen a ser procesos continuos

Seguido informa, que el artículo 11 indica que se asignara parte del presupuesto al sistema de participación, donde las alcaldías locales dentro de su Plan de Desarrollo deben apoyar un recurso a los Consejos y se espera que para el próximo plan de desarrollo sea tenido en cuenta.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	03/08/2017

Acta No. 06 – Fecha 13 de septiembre de 2018 9 de 11

Hasta hora se va hacer parte de los comités de seguimiento a los proyectos después de 3 años, da lectura al artículo 64 sobre los derechos de los consejeros, ser acreditados y carnetizados nuevamente los consejeros y certificación de la gestión como consejeros.

Formación y capacitación para los consejeros esta semana va llegar una invitación para la formación en organizaciones culturales de la localidad, se va a realizar en la Universidad Nacional, la labor de los consejeros debe ser más visibilizada, los corredores culturales salieron por iniciativa de los consejos y hoy en día se ve como la carrera 7 se convirtió en un eje cultural.

Sobre el acuerdo naranja, se espera que Usaquén sea pionera, pero trabajado desde la base cultural de la localidad, para que las pequeñas empresas puedan posicionarse.

En cuanto al teatro Servita recuerda que no hace parte de la línea de cultura, sino que este es manejado por la Secretaría de Integración Social, aun así se logró en el comité que si no había iniciativas culturales se utilizara para la reestructuración de los teatros, también recuerda que el Colegio Santander es parte Patrimonial, interviene la Edilesa María Victoria Ianini, este colegio se encuentra en un proceso donde en el mes de diciembre el juzgado informara quien es el poseedor de este bien.

Finalmente señala, el consejo nunca ha tenido la intención de atacar a la administración, por el contrario lo que quiere es trabajar de la mano por la localidad.

Mónica Vásquez – Enlace Territorial SCRD hace una intervención y pide a los asistentes que no se retiren, para dar paso a las dos últimas intervenciones y tratar los compromisos pendientes del CLACP; ante la intervención la Consejera María Teresa Rojas y el invitado Julián Camilo Bello de la Casa de la Cultura de Usaquén, consideran que no se la va dar el uso de la palabra; situación que generó retiro de la mayoría de los consejeros.

En sala permanecieron Referentes de la Alcaldía, DILE, Julio Cesara Bustos y algunos Ediles, se le concede la palabra Coordinadora de la Escuela de Formación Artística-Universidad Distrital.

Maritza Liliana Díaz –invitada Universidad Distrital, está pendiente el proceso de teatro y las socializaciones sobre los avances en la escuela de formación, en las 2 semanas intermedias de octubre se mostrarán los avances realizados hasta la fecha y a principios de diciembre se hará la presentación final.

Mónica Vásquez – Enlace Territorial SCRD, es necesario elegir los delegados para los comités técnicos de seguimiento, debido a que ya no se cuenta con la presencia de los consejeros para las delegaciones, se tratara este punto en la próxima sesión.

Finaliza la sesión con la intervención de la Edil María Victoria y Julio Cesar Bustos; quienes agradecen el espacio y la invitación de la Edil de cultura y lamentan el comportamiento de algunos consejeros, María Teresa Rojas, Teresa Suescún y Israel Albarracín y Fabián Acencio.

6. Seguimiento a compromisos

No se logró tratar el punto de seguimiento a compromisos, dado que los consejeros se retiran antes de terminar formalmente la sesión.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	03/08/2017

Acta No. 06 – Fecha 13 de septiembre de 2018 10 de 11

Se cierra la sesión a las 1:05 p.m.

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión extraordinaria para el día 11 de octubre de 2018 a las 9:00 a.m. lugar por definir.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Radicación de carta sobre la inclusión del sector de Medios Comunitarios a la conformación del nuevo Consejo	Edilesa María Victoria Ianini
Reenvió de la información del proceso electoral a los Ediles.	Mónica Vásquez y CLACP

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	03/08/2017

Acta No. 06 – Fecha 13 de septiembre de 2018 11 de 11

María Teresa Suescún

Coordinadora / Presidenta

Mónica Vásquez

Enlace Local Usaquéen SCR/UPN.
Dirección de Asuntos Locales y Participación

*Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.
Proyecto: María Angélica González Merchán*